



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE NAVIA

ANUNCIO. Nombramiento de dos plazas de Operario. Expte. RHU/2020/17.

Por resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 03.02.2021, se acuerda el nombramiento de D. David Turrado López y D. Iván Gutiérrez López, como personal laboral del Ayuntamiento de Navia, para ocupar dos plazas de operario, adscritas al área funcional oficina técnica, incluidas en la oferta de empleo 2020, toda vez que han superado el proceso selectivo convocado para la provisión de las referidas plazas, por el sistema de concurso-oposición.

Lo que se hace público para general conocimiento; informando que, contra la citada resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Oviedo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOPA. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que se puedan interponer cualquier otro recurso que pudiera estimarse más conveniente a su derecho.

En Navia, a 4 de febrero de 2021.—El Alcalde-Presidente.—Cód. 2021-01186.